

## Cruz Roja y Cáritas recibirán 417.000 euros en 2021 para ayudar a la población eldense

16/03/2021



La concejala de Bienestar Social, **Alba García**, se ha reunido con el presidente de Cruz Roja Elda, **Ismael Estevan**, y con la directora de Cáritas Diocesana de Elda, **Mari Carmen Ibáñez**, para concretar el reparto económico de los convenios en las diferentes áreas y programas de ambas ONG.

Hay que recordar que este año, como consecuencia de la crisis social y económica provocada por la pandemia, el importe de los convenios con Cruz Roja y Cáritas se han incrementado un 130% con respecto a las cantidades presupuestadas inicialmente en 2020. Así, Cruz Roja recibirá una ayuda de 334.236 euros y Cáritas recibirá

una aportación municipal de 83.559 euros.

Alba García ha manifestado que **“la labor que están realizando las ONG está siendo fundamental para canalizar todas las ayudas sociales que hemos puesto en marcha desde el Ayuntamiento de Elda para paliar los efectos que la pandemia está teniendo en cientos de familias eldenses. La apuesta del gobierno local es estar al lado de las personas para que nadie se quede atrás y para ello hemos incrementado un 130% los importes de los convenios con Cruz Roja y Cáritas”**.

Durante la reunión se concretó la distribución de estas

cantidades en los diferentes programas que ambas ONG tienen en marcha para atender a las familias más necesitadas.

En el caso de Cruz Roja se trata de programas de ayuda y atención psicosocial a familias para el mantenimiento de la vivienda (suministros), ayudas a necesidades básicas por urgente necesidad derivadas del Covid-19 (Tarjeta Solidaria), Centro de Emergencia Social (incluyendo ayudas de apoyo al transeúnte y alojamiento alternativo de personas sin hogar), programa dirigido a

personas mayores, programa de ocio inclusivo para menores y programa de Voluntariado y Formación.

Por su parte, Cáritas cuenta con programas de apoyo al mantenimiento de vivienda habitual para colectivos vulnerables, programa de 'Tarjetas Solidarias' dirigido a personas y familias en situación de exclusión social y/o afectadas por el Covid-19, talleres y acciones formativas para la inclusión social dirigidas a personas receptoras de la Renta Valenciana de Inclusión (RVI), Proyecto Emaus de apoyo psicológico y pagos monedero (butano, certificados bancarios, tasas...).